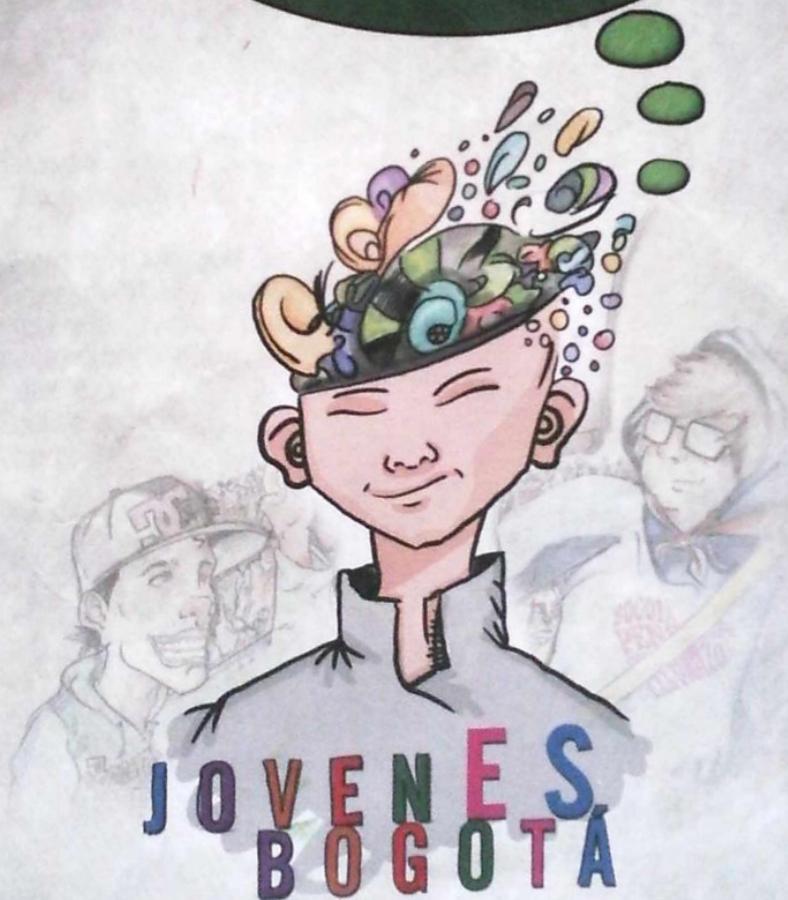


JED 392

PENSÁNDOLO BIEN,
YO DECIDO



JOVENES
BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Soy parte

Presentación

La Constitución Política de Colombia y las directrices de la "Bogotá Humana" promueven entre los y las jóvenes de la ciudad una oportunidad sin precedentes, en términos de posibilidad de incidencia y fortalecimiento de la relación entre Estado y sociedad civil, vía decisiones y recursos públicos.

Las y los jóvenes tienen voz y decisión sobre cuatro temas fundamentales para el desarrollo territorial de la ciudad: Agua y Ambiente, Juventud, Salud y Malla Vial.

Participar en los escenarios de presupuestos participativos es una invitación a conocerse y reconocerse entre amigos y vecinos con intereses, sueños, preocupaciones y expectativas relacionadas con el territorio y tener un panorama más amplio del entorno y el aporte que la juventud puede hacer al cambio social. Esta participación hace evidente que las y los jóvenes son parte, hacen parte y se sienten parte de escenarios que favorecen la construcción colectiva.

Sentirse parte, dota de un poder especial para decidir y para actuar más allá de las opiniones. Para empezar a sentirse parte de estos escenarios es indispensable dejar de lado la indiferencia, saber que si no se interviene de forma organizada y planificada, las ideas, aunque creativas no serán tomadas en cuenta. Este es un ejercicio de deliberación que implica considerar el impacto de las propuestas en el buen vivir de la comunidad.

Esta condición de tener el poder recuerda también que en estos escenarios es un hecho la presencia de ambiciones, competencias y divergencias, que a la larga terminan en detrimento de los procesos; sin embargo, si el deseo es poder vivir y desarrollarse en un ambiente sano, libre y con respeto por la diferencia, es necesario que todos y todas las y los jóvenes no sientan vergüenza de hacerse parte de estas deliberaciones y promuevan un ejercicio abierto de respeto con actitud crítica, pero reflexiva y propositiva que contribuya al reconocimiento de la juventud como el motor de los cambios de cada comunidad.

La "Bogotá Humana" le propone a las y los jóvenes, desde su magnífica diversidad, construir espacios de diálogo con participación abierta, libre y autónoma, que promueva cambios significativos para la ciudad, empezando por el barrio y la UPZ (unidad de Planeación Zonal).

Jóvenes estudiantes, jóvenes con capacidades diferentes, jóvenes trabajadores, jóvenes cultores, jóvenes habitantes de calle, jóvenes de organizaciones sociales, jóvenes de organizaciones religiosas, jóvenes de partidos políticos, en fin jóvenes; diversos en sus formas de ser y estar, la ciudad y sus territorios requieren de su criterio, voz y decisión para mejorar las realidades de la ciudad.



Hago parte

¿Qué es Jóvenes ES Bogotá?

Ejercicios de presupuestos participativos para jóvenes, que promueven su autoregulación y acción colectiva desde la perspectiva territorial.

Son espacios de deliberación y decisión pública que involucra recursos del Estado, pero no solo financieros, sino técnicos y humanos. Hay proyectos que no requieren recursos, pero sí la voluntad de varios actores diversos de trabajar juntos.

¿Qué no son los ejercicios de presupuestos participativos para jóvenes?

No son escenarios de priorización de proyectos personales o grupales formulados en función del interés particular.

No son escenarios de confrontación y competencia, sino de reconocimiento mutuo en donde el territorio y sus habitantes son lo más importante.

No son los únicos espacios en donde se prioriza presupuesto, pero la particularidad de esta convocatoria, es que por primera vez se convoca a jóvenes para que se piensen proyectos que afecten a su comunidad como grupo poblacional con pensamiento crítico, reflexivo y propositivo que puede lograr transformaciones culturales desde la visión creativa y desprendida de intereses personales o corporativos.

¿Qué tipo de proyectos se pretende priorizar?

Proyectos que aporten a la relación de las y los jóvenes con su territorio en temas como:

- Organización y participación
- Expresión, creatividad y conciencia
- Convivencia y construcción de paz
- Igualdad y No discriminación
- Emprendimientos y economía popular
- Desaprendizajes ciudadanos

¿Qué lugares se pueden usar para el desarrollo de los proyectos?

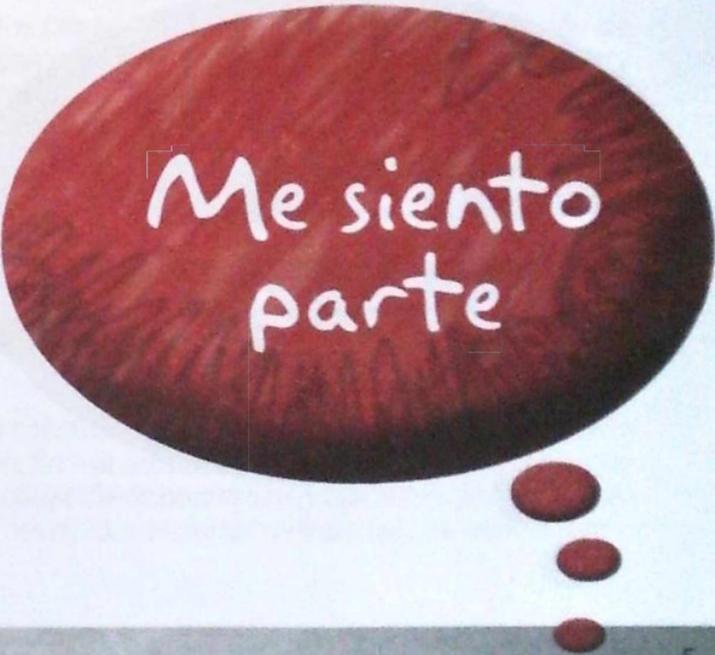
Parques, plazas, esquinas, calles, colegios, salones comunitarios, espacio público y espacios de uso privado pero con vocación comunitaria que le permita a la comunidad territorial desarrollar iniciativas juntos.

¿Qué tipo de actividades se pueden desarrollar en el marco de los proyectos?

Para desarrollarlos, el gobierno distrital propone algunas opciones de actividades. Aunque la propuesta es ser colaborativamente creativos.

- Festivales
- Intercambios
- Encuentros
- Sistematización e investigación de procesos del territorio.
- Formación entre pares; intergeneracional y/o intergénero
- Audiovisuales
- Procesos en marcha de emprendimiento y mejoramiento de ingresos que requieran refuerzo , fortalecimiento y apoyo

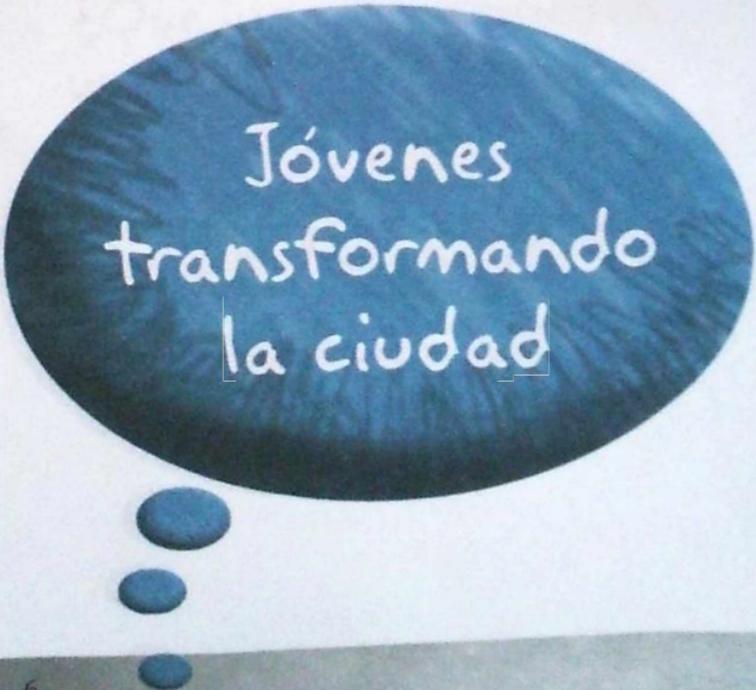
Nota: No se incluye dentro de las posibilidades construcciones o adecuaciones, ni dotaciones



Me siento parte

¿Qué entidades aportarán para la ejecución de los proyectos priorizados en los presupuestos participativos de jóvenes por UPZ?

Los Sectores de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Integración Social, Desarrollo Económico, Gobierno, además del IDPAC, aportarán recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de los proyectos priorizados en cada UPZ en el marco de los presupuestos participativos de jóvenes.



Jóvenes
transformando
la ciudad

¿Cuáles son los criterios de elegibilidad de un proyecto presentado en un cabildo juvenil?

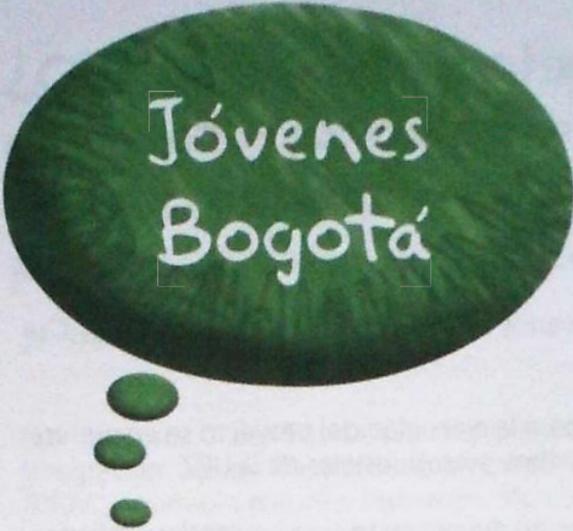
Se han considerado varios criterios, dentro de los cuales se encuentran:

1. Que el presupuesto para la ejecución del proyecto se encuentre dentro de los límites o techos presupuestales de la UPZ.
2. Que las actividades dentro del proyecto puedan ser desarrolladas en el lugar y bajo las especificaciones técnicas en el tiempo de vigencia del presupuesto (vigencia 2013).
3. Que el proyecto aporte al fortalecimiento de los vínculos de trabajo y reconocimiento entre diferentes actores y poblaciones de la UPZ.
4. En el caso de la Economía Popular que sean iniciativas colectivas preexistentes que requieren fortalecimiento

Nota: los proyectos tienen como objetivo promover la relación de las y los jóvenes con su territorio, con otros grupos poblacionales y en ese sentido aportar al mejor vivir del territorio.

Cuál es la lógica de actuación que las instituciones proponen?

La invitación es a construir un proceso que pueda ser acompañado por este gobierno. En ese sentido, la idea es pensar proyectos que aporten a la consolidación de procesos y no en actividades dispersas o desarticuladas priorizadas en función de un recurso económico.



Jóvenes Bogotá

¿Por qué es importante asistir y participar en estos escenarios?

- Porque es un reto pedagógico para trascender la participación formal e incorporarla en los hábitos de las y los jóvenes.
- Porque aporta al reconocimiento de otros y sus saberes acerca del territorio y la vida en comunidad.
- Porque puedo encontrar personas con ideas y pensamientos afines que fortalecen el tejido social de la comunidad.
- Porque para cambiar las viejas prácticas, hay que asumir y creer en los nuevos retos de la participación.
- Porque hay que empezar a actuar consecuentemente trascendiendo la opinión.
- Porque son espacios para potenciar la capacidad argumentativa para la generación de consensos.

¿Qué se hace en los ejercicios de presupuesto participativo de jóvenes?

Divulgación y sensibilización

Deliberación y Decisión

Retroalimentación

Hago parte

Los presupuestos participativos de jóvenes se han estructurado en tres fases, y convocan a personas cuyas edades oscilan entre los 14 y los 26 años:

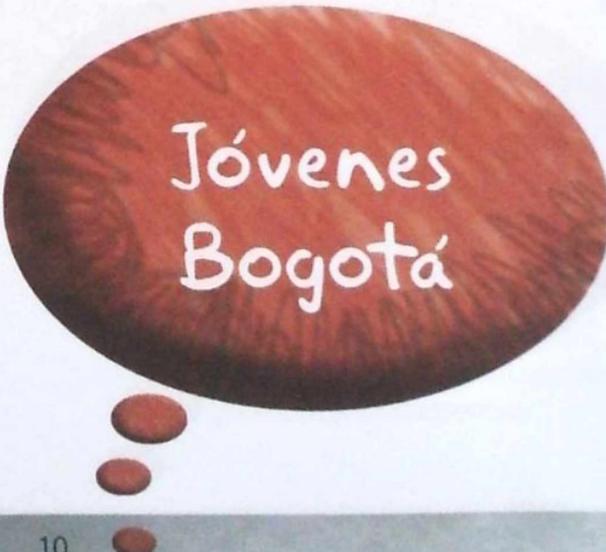
FASE I: DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Son escenarios pedagógicos para la participación, que se constituyen en una oportunidad para que los colegios abran las puertas a la comunidad, generando procesos de reflexión y socialización de información y sobre la fase II: de deliberación y Decisión.

Es una fase fundamental para:

1. Conocerse y reconocerse entre pares, desde los intereses comunes.
2. Identificar conjuntamente los problemas mas sentidos de la comunidad.
3. Desarrollar una lectura de realidades asertiva que permita identificar las mejores rutas para la solución de los problemas planteados desde una perspectiva de acción colectiva promovida desde y por las y los jóvenes.

Esta fase del proceso se desarrollan en un colegio por UPZ entre el 16 y el 24 de agosto, en jornada escolar, pero bajo el esquema de "colegio de puertas abiertas" en la que durante jornadas de 3 horas todas y todos las y los jóvenes de la UPZ se reunirán.



Jóvenes
Bogotá



Soy parte

FASE II: DELIBERACIÓN Y DECISIÓN

Son escenarios de participación abiertos, libres y autónomos donde cada uno de las y los jóvenes, podrá aportar desde una reflexión colectiva las iniciativas que representen los sueños, intereses, preocupaciones y expectativas, de forma consensuada, buscando un bienestar común, no individual. El objetivo es priorizar las iniciativas con base en criterios como: impacto del proyecto en el desarrollo de la comunidad y el empoderamiento de las u los jóvenes para cambios de realidad de la UPZ. Esta fase del proceso se desarrollará entre el 25 de agosto y el 22 de septiembre durante los fines de semana (excepto el 1 y 2 de septiembre), agendados según cronogramas locales.

FASE III: RETROALIMENTACIÓN

Son escenarios donde se dará a conocer a las y los jóvenes de la ciudad el resultado de la priorización y la articulación interinstitucional que se requiere para llevar a cabo las Iniciativas Ciudadanas. La retroalimentación es el momento final de este ciclo de formulación de proyectos, pero no el final del proceso. Es el momento en el que las entidades socializan la ruta de trabajo conjunto. No es el final del proceso, porque de aquí en adelante sigue la ejecución (enero a diciembre de 2013) por parte de las entidades y la organización por parte de los jóvenes para realizar seguimiento y control, social a dicha ejecución. Esta fase del proceso se desarrollará según agendas locales entre el 8 de septiembre y el 7 de octubre.



Hago parte

¿Qué otros temas serán abordados a través de ejercicios de presupuestos participativos en la ciudad?

Son cuatro temas que se someten a deliberación y decisión ciudadana:

- Agua y Ambiente.
- Juventud.
- Salud.
- Malla Vial.

¿Qué se decide en estos ejercicios de presupuestos participativos?

Se decide un orden de prioridad de proyectos, una asignación presupuestal, unas responsabilidades institucionales y de la comunidad y unos mecanismos de rendición de cuentas.

¿Quiénes pueden participar?

Toda la comunidad que quiera aportar, según las temáticas de los cabildos.

Agua y Ambiente	Malla vial	Salud	Jóvenes
<p>Todas las personas organizadas y no organizadas, interesadas en temas de agua y ambiente.</p> <p>(jóvenes interesados)</p>	<p>Todas las personas organizadas y no organizadas, interesadas en temas de malla vial.</p> <p>(jóvenes interesados)</p>	<p>Todas las personas organizadas y no organizadas, interesadas en proponer una reforma al actual sistema de salud.</p> <p>(jóvenes interesados)</p>	<p>Todas las personas organizadas y no organizadas entre 14 y 26 años.</p>

Cuadro 2. Participantes de los cabildos territoriales de participación. SED- Dirección de Participación.



¿Por qué es importante la mirada de los jóvenes en los escenarios de participación y las decisiones que se tomarán en los presupuestos participativos?

Porque los jóvenes son el porcentaje más grande de la población de Bogotá, (alrededor del 42% es menor de 24 años)¹ y, por lo tanto, su mirada sobre los temas de la ciudad y sobre sus propios temas trasciende la consulta para incidir efectivamente con su voz en la toma de decisiones.

Porque muchas veces los y las jóvenes han sido excluidos, segregados y en algunas ocasiones utilizados políticamente, sin que la participación represente sus propios intereses.

Porque a veces se cree que para ser ciudadano/na se debe tener una cédula de ciudadanía, sin tener en cuenta que desde antes los y las jóvenes tienen capacidad para opinar, participar y ejercer la mayoría de edad política y ejercerla en la vida en comunidad. El sentido de pertenencia a una comunidad política se da en virtud de las relaciones que cada miembro teje con los demás miembros, desde la horizontalidad en el trato y el respeto mutuo.



Me siento parte

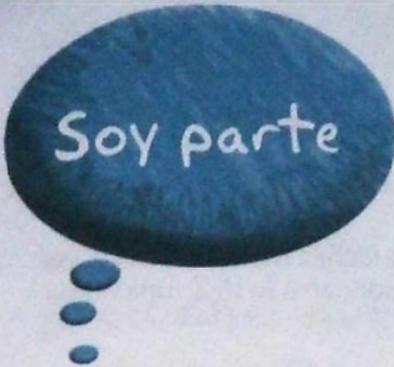
¹ Tomado de www.elespectador.com Artículo publicado el 29 de agosto de 2011, y consultado 11 de julio de 2012

Calendario de ejercicios de Presupuestos Participativos

En este calendario podrás agendar las fechas de los ejercicios de Presupuestos Participativos que correspondan a tu UPZ -Unidad de Planeación Zonal-

AGOSTO			M	J	V	S
			1	2	3	4
D	L	M				
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE						S
						1
D	L	M	M	J	V	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



Soy parte

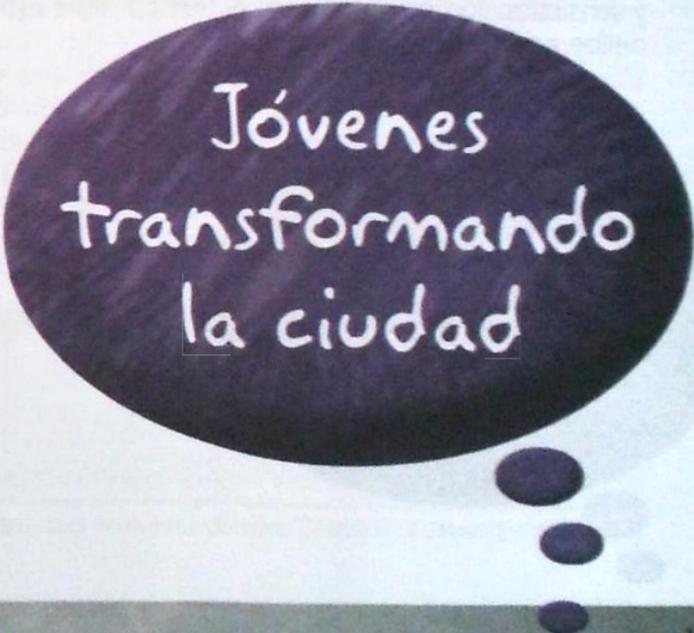
Tips para tener en cuenta en el proceso de cabildos

- "Yo no opino, yo argumento para concertar".
- "Yo me acojo".
- "Estoy de acuerdo".
- "Tu punto de vista me construye".
- "Ninguna de las iniciativas es más válida que la consensuada por todos".
- "No estar de acuerdo con la idea del otro, no significa que mi idea prevalece más".
- "Respetar los consensos y los disensos es un principio básico de la participación".

Propuesta para la acción colectiva desde una perspectiva poblacional de juventud y territorial

Los Presupuestos Participativos territoriales son procesos sociales y como tales trascienden las metodologías de reuniones de actores, para asumir la práctica de la participación como una ética de la democracia.

La investigación es el proceso que articula el escenario de Divulgación y sensibilización; Deliberación y Decisión; y Retroalimentación, de los Presupuestos Participativos. Se entiende como momentos en que los y las jóvenes indagan sobre sus realidades desde una perspectiva socio-crítica de su territorio, accediendo a la comunidad para generar iniciativas y propuestas a partir de aquellos sueños, intereses, preocupaciones y expectativas. Esta producción colectiva de información será insumo de los jóvenes para ser presentada en los Presupuestos Participativos de forma argumentada y justificada para poder llegar a consensos con los demás participantes de cada ejercicio.



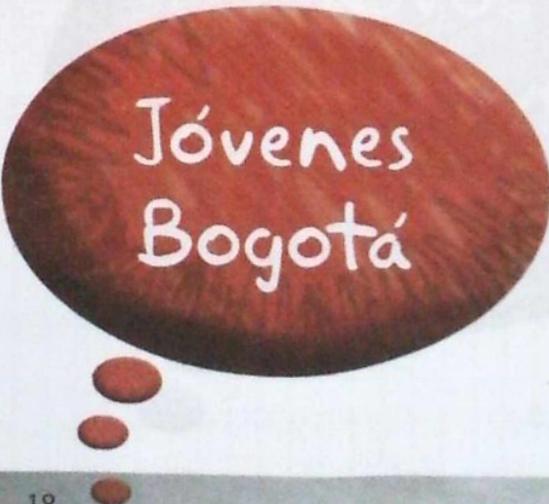
Jóvenes
transformando
la ciudad

Con este proceso buscamos que los y las jóvenes se aproximen al sentido pedagógico de los Presupuestos Participativos de jóvenes, avanzando en la idea de ciudadanía informada con capacidad de construcción crítica y de valoración de los aporte de otro(s). Así mismo, buscamos que a partir de la investigación, los y las jóvenes asuman prácticas a manera de proceso continuo, más allá de la oportunidad que presentan este y otros ejercicios de Presupuestos Participativos.

Desde esta perspectiva, los y las jóvenes, y los ciudadanos en general, acompañados por las instituciones indagan y profundizan sobre sus realidades territoriales, construyendo conocimientos colectivos y generando propuestas y compromisos que redunden en la presentación y socialización de iniciativas ciudadanas con un alto impacto en la generación de tejido e inclusión social de la diversidad.

Por este camino consideramos que la oportunidad que se abre desde la Bogotá Humana para la participación ciudadana se constituirá en un hito histórico de transformación cultural y política, en cuanto a valores y actitudes de los ciudadanos que sólo se aprenden practicando la participación.

A continuación presentamos un conjunto de herramientas que serán de gran utilidad tanto durante las sesiones de divulgación y sensibilización como durante el tiempo entre estas sesiones y la deliberación y decisión en cada UPZ.



Jóvenes
Bogotá

Herramientas e instrumentos para dinamizar la investigación e indagación de las realidades de las y los jóvenes

MATRIZ Y MAPA DE NECESIDADES

El concepto de desarrollo desde una perspectiva económica parte de la premisa según la cual las necesidades humanas son crecientes e ilimitadas. Para el Desarrollo a Escala Humana, promovida por el chileno Manfred Max Neef¹, las necesidades humanas son pocas, delimitadas y clasificables. Son constantes en toda época histórica y cultura. De manera que, lo que creemos muchas veces que son necesidades, no son más que bienes económicos y satisfactores. Así, hay una gran diferencia entre aquello que nos satisface desde una perspectiva económica, algunas veces consumista, y aquello que realmente necesitamos para tener una buena vida. Las nueve necesidades que se consideran fundamentales corresponden a: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Las cuatro categorías de satisfacción de estas necesidades se clasifican en: ser, tener, hacer y estar.

Así, se obtiene una matriz con 36 campos que cada grupo de trabajo, auto-convocado trabaja y rellena durante el tiempo del que dispone, entre la fase de Divulgación y sensibilización; y la Fase de Deliberación y Decisión. Todo esto con el fin de tener muy claros tanto los problemas de la comunidad que afecta a las y los jóvenes, como las propuestas o iniciativas que se promoverían para su cambio.

1 NEEF, Max. Economista chileno autor del texto Desarrollo a escala humana. (1993).

Soy parte

MATRIZ DE NECESIDADES

	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	V.G. Salud	Comida Techo, Vestido	Trabajar	Tranquilo
PROTECCIÓN				
AFECTO				
ENTENDIMIENTO				
PARTICIPACIÓN				
OCIO				
CREACIÓN				
IDENTIDAD				
LIBERTAD				

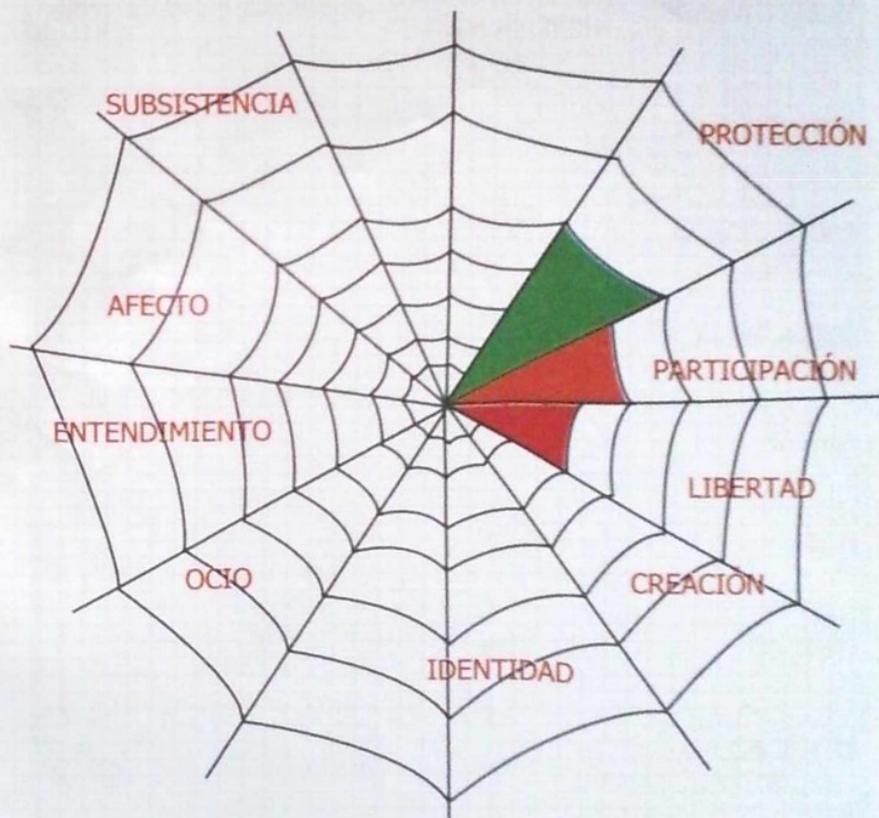
TELARAÑA

Con este diagrama lo que se busca es que las y los jóvenes colorean hasta donde crean que está satisfecha su necesidad. De acuerdo con el nivel de satisfacción de cada necesidad, se ha propuesto un puntaje que tiene la siguiente escala:

1= Poco Satisfecho (rojo).

2= Satisfecho (naranja).

3= Muy satisfecho (verde).



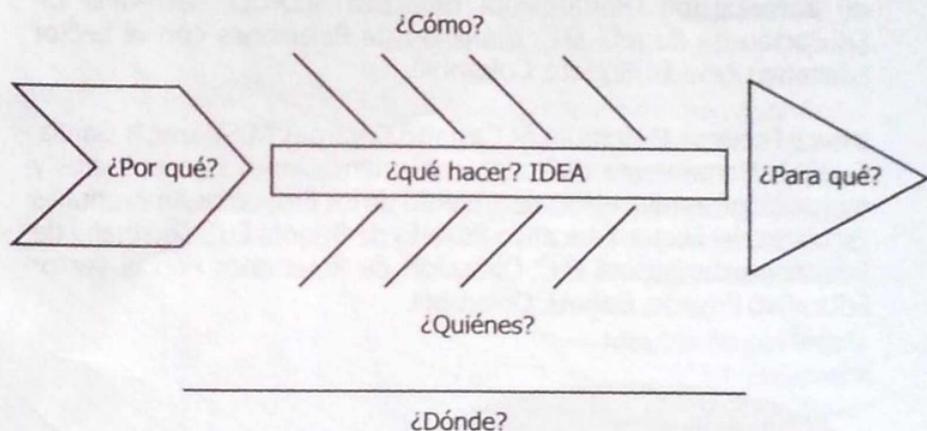
Identificación de problemas

Una vez realizado el diagrama anterior para evidenciar el grado de satisfacción de las necesidades, se propone preguntarse y preguntar a personas cercanas del barrio /UPZ ¿Cuál es el problema según cada una de las necesidades? Con esa información se diligencia la siguiente matriz en la cual en la primera columna se registran las 9 necesidades, en la segunda columna, el o los problemas identificados para cada una de las necesidades y en la tercera columna, la o las posibles soluciones o cambios que se deberían promover.

NECESIDAD	PROBLEMA	POSIBLE SOLUCIÓN
PARTICIPAR	Por ejemplo: falta de información.	Por ejemplo: movilizar para ir más allá; establecer redes sociales.
ENTENDIMIENTO		
PROTECCIÓN		
SUBSISTENCIA		
AFECTO		
OCIO		
LIBERTAD		
IDENTIDAD		
CREACIÓN		

Con la anterior información se deben seleccionar los problemas que son más importantes en su UPZ, de manera que las y los jóvenes hagan un primer ejercicio de prioridad a cada uno de las filas de la anterior matriz, siendo 1 la más importante y 5 la menos importante. Estas matrices se pueden llenar de manera individual en primera instancia y luego en grupos, con el apoyo de un facilitador metodológico, de manera que se genere un consenso colectivo de esta información.

Una vez definidos los problemas a abordar, sugerimos usar alguno o varios de los siguientes instrumentos para perfilar un proyecto, que pueda ser presentado y priorizado durante la fase II de deliberación y decisión en cada UPZ.



1. ¿Para qué llevar a cabo la propuesta que se generó?
2. ¿Por qué se debe realizar dicha propuesta?
3. ¿Dónde se debe llevar a cabo puntualmente dentro de la UPZ?
4. ¿Quiénes son los encargados en desarrollar la propuesta?
5. ¿Cómo se debe desarrollar la propuesta?

Instrumento para priorizar

Para priorizar y ver la relación de tu iniciativa con las necesidades y expectativas del territorio, entra a <http://www.participacionbogota.gov.co/presupuestosparticipativos/> y juega con la matriz de priorización.

Bibliografía

Salazar Penagos, Nathalia Isabel. 2011. Repensando el Concepto de Participación: Herramienta didáctica SED-UD. Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Bogotá, Colombia.

Ussa, E. Fonseca, G. Holguín, M. Castaño, C. Vargas, M. Salazar, N. García. C. 2011. Herramienta didáctica con orientaciones conceptuales y metodológicas para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares del Sector Educativo Privado de Bogotá D.C. Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Dirección de Relaciones con el sector Educativo Privado, Bogotá, Colombia.



Jóvenes
transformando
la ciudad

2012

Alcalde Mayor

GUSTAVO PETRO URREGO

Secretario de Educación

OSCAR SANCHEZ JARAMILLO

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

CLARISA RUIZ CORREAL

Secretaria de Integración Social

TERESA MUÑOZ LOPERA

Secretario de Desarrollo Económico

CARLOS SIMANCAS NARVAEZ

Directora de IDPAC

DEISY RUIZ ALZATE

Idea Diseño de Portada

Johan Capador

Diego Andrés Rodríguez

Santiago Barriga

Jorge Molano

Estudiantes IED Sorrento. Localidad de Puente Aranda

Acompañamiento de:

Secretaria de Educación, Dirección de Participación
y Oficina Asesora de Comunicaciones

Ilustración Portada

Carlos Eduardo González

Diseño y Diagramación

Pamela Herrera Gómez

